

Discurso y representaciones sobre la violencia. Un análisis a través del dibujo

Yessica Martínez-Soto

Universidad Autónoma de Baja California

yesmarso@uabc.edu.mx

César Jiménez-Yanez

Universidad Autónoma de Baja California

jimenenez.cesar@uabc.edu.mx

Priscila Rosas-Martínez

Universidad Autónoma de Baja California

rosas.priscila@uabc.edu.mx

Resumen

El presente artículo aborda el concepto de violencia desde la representación gráfica y percepción de estudiantes universitarios. El objetivo es establecer el vínculo entre el discurso y las formas de representarlo, a través del dibujo. La investigación se llevó a cabo con la participación de 67 estudiantes quienes dibujaron lo que perciben por violencia. Si bien cada dibujo representa la interpretación personal del dibujante, la incidencia de elementos repetitivos y la presentación de situaciones similares dan cuenta de un discurso sociocultural compartido y aceptado. A través del dibujo podemos identificar y relacionar el contenido simbólico de un discurso, en este caso, el de la violencia.

Palabras clave: Violencia; percepción; representaciones sociales; discurso; dibujo

*Discourse and representations about violence.
Analysis through drawing*

Abstract

This paper addresses the concept of violence from the graphic representation and perception of university students. The objective is to establish the link between the discourse and the ways of representing it, through drawing. The investigation was carried out with the participation of 67 students who drew what they perceive for violence. Although each drawing represents the personal interpretation of the artist, the incidence of repetitive elements and the presentation of similar situations account for a shared and accepted sociocultural discourse. Through drawing we can identify and relate the symbolic content of a discourse, in this case, that of violence.

Keywords: Violence; perception; social representations; discourse; drawing

1. INTRODUCCIÓN

Hablar sobre violencia siempre es complejo, ya que las únicas formas de abordarlo son a través del discurso institucionalizado que forma parte de nuestro conocimiento y de las situaciones vividas –la experiencia– y que son situaciones tipificadas que identificamos de acuerdo a sus elementos distintivos que están dentro del discurso. Por ejemplo podemos reconocer a alguien “violento” o “violenta”. Para nuestra sociedad la violencia se entiende como un problema social, situaciones que no son socialmente aceptadas y que alteran la armonía y la convivencia social. Si bien en el discurso podemos reconocer la violencia, es sólo a través de una experiencia única y personal que se puede dimensionar ya que en un solo acto vivido se resume toda su conceptualización. La violencia, su clasificación y sus formas de manifestación se institucionalizan a través del establecimiento de normas y pautas de convivencia que compartimos social y simbólicamente reconociendo de mejor manera las formas de apropiación y de aprehensión de las conductas violentas.

Con base en lo anterior, el eje de nuestro trabajo es reflexionar sobre el concepto y analizar cómo los estudiantes universitarios lo entienden y cómo lo incorporan en sus discursos cotidianos. La investigación indaga sobre la percepción de la violencia y cómo este conocimiento está mediado por un discurso homogeneizador que tiene suficiente credibilidad para formar parte del discurso personal. Parte de ese conocimiento se basa en la vida cotidiana del individuo y su relación con las instituciones y sus interacciones sociales. Su

experiencia hablará de elementos simbólicos menos abstractos y la situación representada será más específica.

Una de las herramientas metodológicas para reconocer y poder establecer el vínculo del conocimiento de un concepto entre el discurso y la práctica es a través de representaciones gráficas, es decir, de dibujos. Con los dibujos se puede identificar y relacionar el contenido de discursos frente a un proceso de construcción social. La relación de los elementos simbólicos en un dibujo proporciona ese conocimiento individual y personal, entrega un mapa particular de cómo y en base a qué se entiende la violencia. Trabajamos con 67 estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California en México, quienes dibujaron en una hoja lo que entienden por violencia. En este trabajo abordaremos el concepto de violencia desde el discurso institucional a través de sus clasificaciones y tipificaciones, para comprender y analizar en detalle la propuesta que nos hace cada dibujante.

2. EL DISCURSO INSTITUCIONAL SOBRE LA VIOLENCIA

Muchas organizaciones e instituciones internacionales velan por la mejor forma de convivencia social y por erradicar cualquier tipo de conducta o comportamiento que dañe a las personas, ya sea de forma física u emocional. Estas instituciones conceptualizan y caracterizan la violencia para poder identificarla de mejor forma cada vez. Sin ir más lejos y de acuerdo al “Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud: resumen” (2002), emitido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), las raíces de la violencia obedecen a un modelo ecológico que establece que la violencia es un fenómeno complejo asociado a diversos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que pueden transformarse en elementos de riesgo, es decir, la violencia es de naturaleza polifacética.

La propuesta de “modelo ecológico” permite analizar los factores que influyen en el comportamiento violento de las personas, los cuales se pueden clasificar en cuatro niveles (p. 11): a) factores biológicos y de historia personal (edad, educación, ingresos, trastornos de personalidad, adicciones, antecedentes de maltrato en la familia); b) relaciones cercanas (familia, amigos, pareja, compañeros de trabajo); c) contextos comunitarios (escuela, trabajo,

vecindario, inseguridad, narcotráfico, sobrepoblación); y d) estructura de la sociedad: creación de ambientes en los que se alienta la violencia a través del uso de armas, desigualdad e inequidad social, diferencias culturales y sociales).

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) (2017) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),

[...] de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más, que residen en el país, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación en los espacios escolar, laboral, comunitario, familiar o en su relación de pareja [...] el 43.9% de las mujeres que tienen o tuvieron una pareja, sea por matrimonio, convivencia o noviazgo, han sido agredidas por su pareja en algún momento de su vida marital, de convivencia o noviazgo (p. 1).

Estos datos reflejan el aumento progresivo de las conductas violentas al interior de las familias y de las relaciones de pareja. Se requiere reflexionar sobre las formas en que los individuos nos apropiamos de todas aquellas conductas que consideramos “normales” y que en realidad significan un perjuicio para las personas. La violencia es un concepto integrado al discurso cotidiano, sin embargo es preciso poder entenderlo desde un punto de vista más sistemático, el concepto en sí, sus categorías, sus tipos y los ambientes en los que se puede desarrollar.

Comúnmente se tiende a confundir la violencia con la agresión; la agresión es una respuesta natural e instintiva en los seres humanos y que se activa como acción refleja al momento de ver amenazada la integridad física o psicológica de sí mismo o de otros, por lo tanto es un recurso emocional que se utiliza para efectos de adaptarse a un medio hostil ya sea para defensa o bien para huir del mismo y lograr un equilibrio. La diferencia sustancial de la violencia y la agresión es el factor de voluntad, la violencia se lleva a cabo intencionalmente, bajo el factor de voluntad, es decir, el individuo que la ejerce busca provocar daño o demostrar dominio o superioridad ante otra persona o grupo de personas. De acuerdo con la OMS (2013) la violencia es

[...] el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de provocar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones y muerte [...] (p. 3).

Como se mencionó anteriormente, más que un acto natural, la violencia es un acto voluntario y es aprendido dentro del ámbito familiar, escolar, comunitario y sobre todo a través de los medios de comunicación que favorecen la reproducción continua de relaciones violentas. La OMS (2002) establece que la violencia implica un deseo de poder y sometimiento que incrementa cuando no se detecta ni se detiene a tiempo, es a través del proceso de normalización que aprendemos a aceptarla como parte de lo cotidiano. Cabe señalar que la violencia no es exclusiva de ningún sector social, se puede encontrar tanto en contextos marginales como en zonas con un nivel socioeconómico elevado.

2.1. CATEGORÍAS GENERALES DE LA VIOLENCIA

La OMS (2002) establece la existencia de cuatro categorías generales de la violencia:

1. *Violencia Autoinfligida*: es aquel daño que una persona ejerce sobre sí misma, que implica autolesiones, comportamientos suicidas e incluso suicidio.
2. *Violencia Interpersonal*: se da entre los miembros que integran una familia o una pareja, involucra el maltrato a niños y ancianos, en esta categoría se incluyen también las relaciones violentas con personas que no pertenecen al ámbito familiar, es decir fricciones con vecinos, compañeros de escuela, trabajo, comunidad, vandalismo, asaltos, etcétera.
3. *Violencia Social*: corresponde a actos delictivos que se dan contra grupos de personas por su condición de creencias políticas, raciales o religiosas
4. *Violencia económica*: que corresponde a aquellos ataques a personas o grupos de personas con fines de lucro, como los secuestros o las acciones de organizaciones criminales.

2.2. TIPOS DE VIOLENCIA

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de México, en su artículo 6,¹ establece una tipología de la violencia que ratifica y recoge en su carta fundacional el Instituto Nacional de las Mujeres en México (INMUJER)². La violencia se tipifica según las características del daño infligido quedando su clasificación de la siguiente forma:

– *Violencia Física*: la referida a cualquier acto que ocasiona daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de objeto o arma que pueda provocar lesiones e incluso la muerte. Las formas que tiene de manifestarse son empujar, aventar, ahorcar, abofetear, usar armas y objetos para golpear y agredir, entre otros.

– *Violencia Psicológica*: es cualquier acto que dañe la estabilidad mental y emocional que conlleve a la víctima a la depresión, el aislamiento, la devaluación de la autoestima y el suicidio. Las formas que tiene de manifestarse son amenazas verbales, insultos, ofensas, gritos, humillaciones, desprecio, abandono, hostigamiento, discriminación, rechazo, secuestro, etcétera.

– *Violencia Sexual*: se refiere a cualquier acto que degrade o dañe el cuerpo o la sexualidad de la víctima, atentando contra su libertad e integridad física. Las formas que tiene de manifestarse son sexo forzado, prácticas sexuales no deseadas, acoso, violación, contagio deliberado de enfermedades sexuales, negarse a usar preservativos, entre otros.

– *Violencia económica*: tiene que ver con toda acción u omisión que afecta la supervivencia económica de la víctima. Las formas que tiene para manifestarse son control de ingresos, control de gastos, quitar propiedades materiales, destruir los objetos personales, quitarle el dinero a la pareja, etcétera.

Los tipos de violencia mencionados con anterioridad corresponden a una clasificación generalizada que presenta la Ley, para nuestra reflexión, agregamos dos tipos de violencia

¹ La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en México se puede consultar en el siguiente enlace http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf

² En el portal web “Vida Sin Violencia” del Instituto Nacional de las Mujeres de México se puede consultar esta información. Consulta en <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/>

más que han sido identificados en las últimas décadas y que han sido ignoradas por un sector de la sociedad, logrando invisibilizarlas y pasar desapercibidas:

– *Violencia simbólica*: desde el punto de vista de Bourdieu (citado en Fernández, 2005) es el tipo de violencia que utiliza “[...] un poder «invisible», que no es reconocido como tal [...] presupone cierta complicidad activa por parte de quienes están sometidos a él, requiere como condición de su éxito que éstos creen en su legitimidad [...]” (p. 9), es decir se ejerce a través de la apropiación mental de estilos y formas de vida ofertados por un sistema económico dominante, transmitiéndose a través de las relaciones de desigualdad, discriminación y dominio. Un ejemplo de ello son los concursos de belleza que promueven modelos estéticos superficiales entre las mujeres, discriminando a todas las que no cumplan con los estereotipos establecidos; o bien, los comerciales de televisión que promueven productos para hombres utilizando a la mujer como un objeto, irónicamente éstas son prácticas que la misma sociedad valida a través del consumo de este tipo de productos. Esto apoya la idea de Expósito (2011) que señala que la violencia de género es de “naturaleza ideológica” (p. 20).

– *Violencia obstétrica*: de acuerdo con Belli (2013) este tipo de violencia es aquella “ejercida por el profesional de salud sobre el cuerpo y los procesos reproductivos de las mujeres” (p. 28), expresando un trato deshumanizado por parte de doctores y enfermeras hacia mujeres embarazadas, haciendo amenazas o críticas durante la atención de “la salud sexual, embarazo, parto y pos parto” (p. 28).

2.3. ÁMBITOS/MODALIDADES DE LA VIOLENCIA

Los ámbitos de la violencia (Frías, 2014) constituyen los espacios o lugares en que se manifiesta en sus diferentes tipos. Esta nomenclatura la podemos encontrar en varios documentos oficiales como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de México o en la Ley de Protección Integral a las Mujeres de Argentina³. En estos documentos es posible identificar siete ámbitos posibles:

³ Se puede consultar la Ley de Protección Integral a las Mujeres de Argentina en el siguiente enlace https://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_mujeres_argentina.pdf

- *Violencia de pareja* (control absoluto de la relación)
- *Violencia intrafamiliar* (agresiones entre familiares)
- *Violencia en las escuelas* (agresiones entre estudiante y profesores)
- *Violencia en el trabajo* (agresiones entre compañeros de trabajo y jefes)
- *Violencia en la comunidad* (vandalismo, robos, asaltos)
- *Violencia en las instituciones* (negación de derechos, discriminación)
- *Violencia virtual* (insultos y agresiones a través de las redes sociales)

Hecha la presentación conceptual sobre la violencia, su caracterización y sus formas de reconocimiento, es momento de visualizar cómo estos discursos oficiales e institucionales impactan en la forma de representarlos, es decir, cuáles son los elementos que se utilizan para graficarlos de acuerdo a las tipologías presentadas. El objetivo es analizar las representaciones de la violencia desde la apreciación de estudiantes universitarios a través del dibujo, con el fin de identificar los elementos más importantes y ubicarlos con sus diferentes categorías, tipos y ámbitos.

3. REPRESENTACIONES Y EL DIBUJO

Una de las formas de apropiación del discurso es a través de la interacción social, la cual a través del proceso de socialización ayudará, individualmente, a crear imágenes, representaciones y percepciones sobre conocimientos concretos y compartidos, estructurando así la realidad. Es a través de estas interacciones donde vamos apropiándonos de un discurso que se nos va entregando a través de las instituciones (familia, escuela, iglesia) y que a medida que vamos entendiéndolo, somos capaces de representarlo y transformarlo.

Las instituciones legitiman el discurso basadas en su credibilidad social, por ello los significados que producen son adheridos a nuestro conocimiento, lo que nos ayuda a desenvolvemos a nivel social y cultural, ya que compartimos un conocimiento común. De acuerdo a Glockner (2008) los contenidos de las representaciones expresan el saber a nivel social, cultural y emocional; es decir, la representación social es informativa y explicativa de lo individual que se expresa en lo colectivo. Para Elizalde-Monjardin y Reyes-Sosa (2019) “[...] identificar el contenido de las representaciones permite conocer los productos

socioculturales que los grupos, en un determinado contexto, construyen frente a un objeto de interés social" (p. 455), para nuestro caso, la violencia.

En cuanto al dibujo, de acuerdo a Jiménez-Yanez y Martínez-Soto (2012) debemos comprender a éste como unidad discursiva a partir de los elementos que el dibujante elige, integra y ordena; es decir, cada dibujo da cuenta de un proceso sociocognitivo y afectivo acorde a la experiencia social y cultural de cada uno. El dibujo pasa a ser una forma de comunicar un discurso, de integrar conceptos e ideas y de externar el reflejo emocional, el pensamiento inferencial y el control afectivo de cada uno de los dibujantes, que en este caso, es frente al estímulo de graficar la violencia. En este mismo sentido, Jiménez-Yanez y Mancinas-Chávez (2009) le adhieren un valor narrativo al dibujo, ya que éste considera las referencias simbólicas que el dibujante hace sobre los elementos que integra a su imaginario y que ordena acorde a su interacción social, básicamente el dibujo muestra indicios de cómo cada dibujante estructura su conocimiento sobre una realidad dada. Para estos autores

[...] el dibujo, como herramienta de estudio es muy importante y valioso. La cantidad de información que nos entrega y las múltiples posibilidades de análisis hacen de él, el soporte ideal para trabajar y conocer el mundo interno y externo del dibujante (actitudes, intereses, aptitudes, aprendizajes, relaciones, hábitos, deseos o estados de ánimo, etc.), que como bien sabemos es afectado tanto por factores biológicos, sociales y culturales que determinan la forma y el fondo de su discurso al momento de dibujar sobre algo [...] (p. 62).

En cuanto a nuestro trabajo, de acuerdo a la revisión bibliográfica podremos identificar la forma en que el discurso sobre la violencia es representado gráficamente por estudiantes universitarios.

4. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo, se contó con la colaboración de 67 estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California en México, quienes libremente, dibujaron en una hoja blanca tamaño carta, de qué forma entienden el concepto de violencia. Fue un ejercicio de cerca de dos horas donde ellos, de manera individual, trazaron y colorearon su dibujo. El

77.60% de los participantes son mujeres y el 22.40% hombres. El 75% tenía entre 18 y 20 años de edad y el 25% restante, tenía entre 21 y 30 años.

Se les pidió (en una primera fase), que pensarán en el concepto de violencia y de acuerdo a su forma de entenderla la dibujaran, se les permitió utilizar una hoja de papel blanco tamaño carta y lápices de colores, los cuales podían elegir libremente. Se eligió la técnica del dibujo ya que permite reconocer y establecer la representación del conocimiento de un concepto entre el discurso y la práctica. En una segunda fase, se les reunió a todos los dibujantes y se les pidió que observaran y analizaran cada uno de los dibujos realizados para poder identificar distintas situaciones relacionadas a la violencia y clasificarlas según su categoría general, su tipo y su ámbito. La exposición de los dibujos se hizo de forma grupal, pero la valoración de cada gráfico la hizo cada estudiante de manera individual.

Una vez que se obtuvieron las valoraciones hechas por los estudiantes, se procedió al análisis de frecuencias en las valoraciones de los dibujos para identificar cuál fue el tipo de violencia más frecuente, cuál fue la categoría de la violencia más mencionada y finalmente, qué ámbitos de la violencia tuvieron mayor incidencia en los dibujos.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En un primer momento, se busca realizar una clasificación jerárquica que permita identificar los distintos discursos que los estudiantes dibujaron sobre violencia y establecer su clasificación. Se realizó un análisis exhaustivo de las producciones gráficas individuales y pudimos identificar elementos repetidos en situaciones y condiciones similares, por ejemplo, sólo en 8 de los 67 dibujos no se identificaron personas, las 59 imágenes restantes implicaban una o más personas involucradas en situaciones violentas. Los elementos dibujados que más coincidían o que fueron más recurrentes los dividimos en tres categorías: 1) Acciones físicas: vendar los ojos, golpear, cortar el cabello, intimidar con un arma, insultar. 2) Acciones situacionales: asesinatos, secuestros, guerra, peleas e inseguridad en general. 3) Acciones emociones: enojo, tristeza, miedo, llanto, ira.

Con relación a las categorías generales de la violencia, el 40% de los estudiantes identificó la violencia interpersonal como la más predominante en las imágenes revisadas y analizadas, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Categorías generales de la violencia observados en los dibujos

Categoría	Porcentaje de incidencia
Violencia interpersonal	40% (27 dibujos)
Violencia social	36% (24 dibujos)
Violencia autoinfligida	16% (11 dibujos)
Violencia económica	8% (5 dibujos)

Fuente: Elaboración propia, 2018.

A continuación presentamos un ejemplo por cada una de las categorías de violencia representadas por los estudiantes en sus dibujos.

Dibujo 1. Violencia Autoinfligida



Dibujo 2. Violencia Interpersonal



Dibujo 3. Violencia Social



Dibujo 4. Violencia Económica



En cuanto a los tipos de violencia, de los

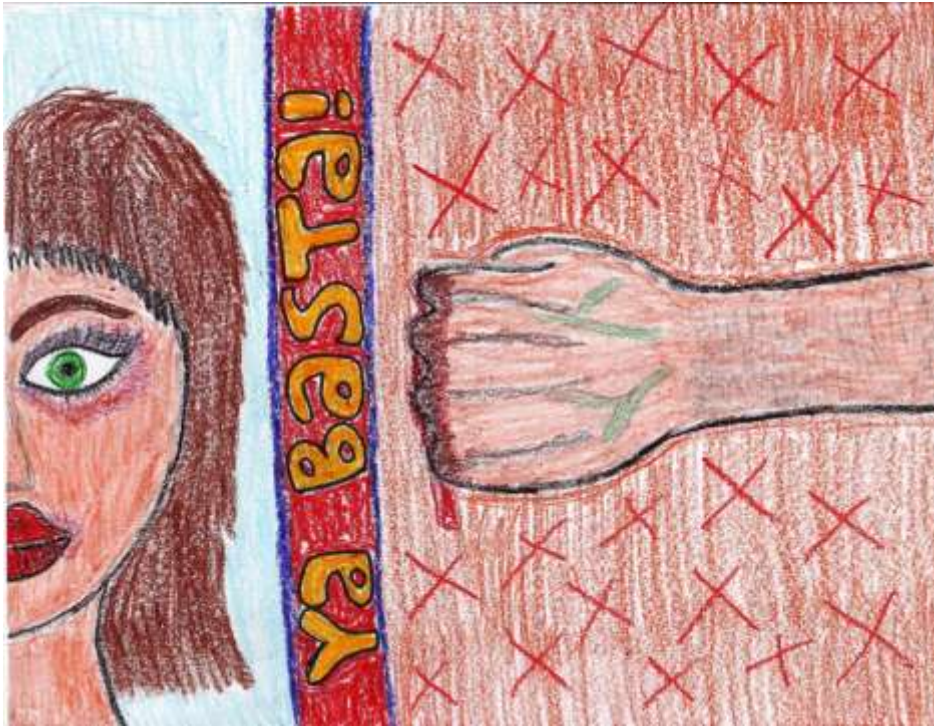
seis presentados, los estudiantes identificaron en los dibujos revisados, principalmente tres. En primer lugar la violencia física (56%), en segundo lugar la violencia psicológica (36%) y en tercer lugar la violencia simbólica (8%), tal como se muestra en la Tabla 2. Los tipos de violencia económica, sexual y obstétrica no fueron identificados.

Tabla 2. Tipos de violencia observados en los dibujos

Tipos	Porcentaje de incidencia
Violencia física	56% (38 dibujos)
Violencia psicológica	36% (24 dibujos)
Violencia simbólica	8% (5 dibujos)

Fuente: Elaboración propia, 2018

Dibujo 5. Violencia Física



Dibujo 6. Violencia Psicológica



Dibujo 7. Violencia Simbólica



En cuanto a los

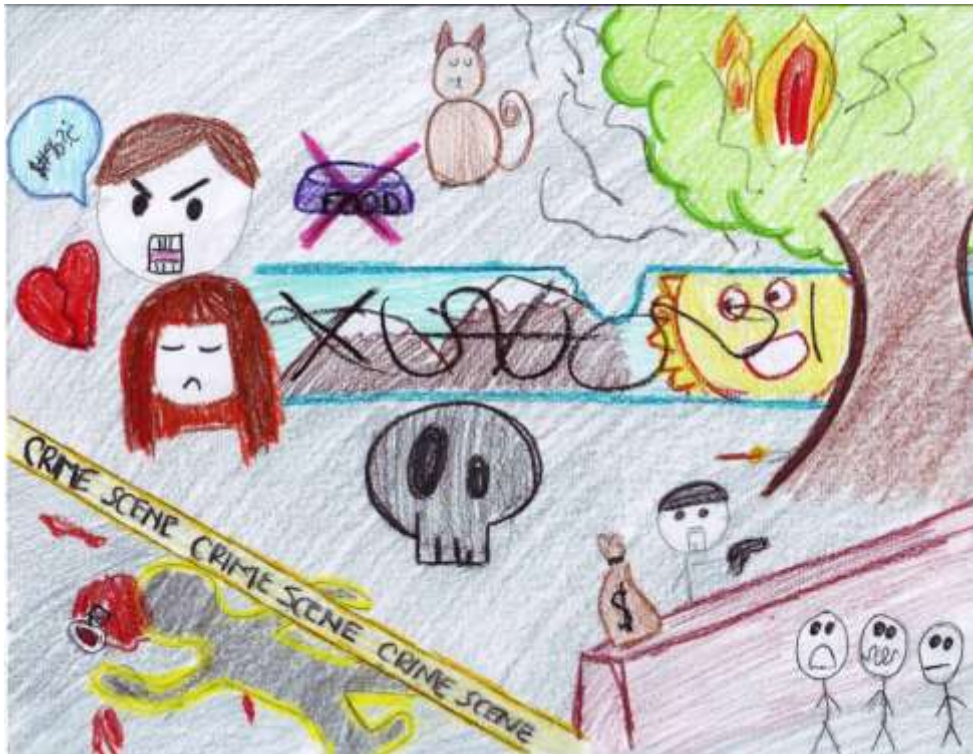
ámbitos de la violencia, sólo se identificaron tres modalidades de las siete presentadas. Los ambientes identificados con mayor incidencia en los dibujos fueron en primer lugar el espacio comunitario (63%); en segundo lugar, las relaciones de pareja (21%) y en tercer lugar el ambiente familiar (16%), como se muestra en la Tabla 3. Los ambientes escolar, laboral, institucional y virtual no fueron mencionados.

Tabla 3. Ámbitos de violencia observados en los dibujos

Tipos	Porcentaje de incidencia
Violencia comunitaria	63% (42 dibujos)
Violencia de pareja	21% (14 dibujos)
Violencia intrafamiliar	16% (11 dibujos)

Fuente: Elaboración propia, 2018

Dibujo 8. Violencia Comunitaria



Dibujo 9.
Violencia de
Pareja



Dibujo 10. Violencia Intrafamiliar



6. REFLEXIONES FINALES

Como se pudo analizar, la violencia adopta diversas formas y se da en diferentes ámbitos y se asocia con crisis familiar, abandono de los hijos, desempleo, alcoholismo, drogadicción, pérdida de valores, crisis social y económica, así como con deteriorados niveles educativos. De acuerdo con esto, Balbuena; Magaña y Arredondo (2011) señalan que los actos violentos generan deterioros no solo a nivel físico, sino a nivel emocional y psicológico que afecta el desarrollo óptimo en los seres humanos.

De acuerdo con los resultados obtenidos, es posible reflexionar que la representación hecha por los estudiantes sobre la violencia se sitúa particularmente bajo los mismos niveles del discurso ya conocidos y lo grafican con expresiones de agresión física a nivel interpersonal en el ámbito comunitario. Sin duda alguna se observa correspondencia entre los elementos dibujados que dan cuenta que comparten un discurso y una forma de entender la violencia de la misma forma y que están apropiados de él. Los dibujos nos muestran que la violencia generada al interior de las familias influye significativamente en las manifestaciones agresivas demostradas a nivel social o comunitario, generando daños importantes a nivel psicológico en las víctimas. Los actos de violencia son cíclicos y recurrentes; la violencia se perpetúa si se justifica como un acto educativo, es decir si se normaliza y se utiliza como una medida correctiva.

La interpretación personal de los estudiantes sobre la violencia está mediada por un discurso homogeneizador ya que los elementos simbólicos utilizados para graficar la violencia es uno ya conocido. En cuanto a colores, los rojos y grises predominan, el primero asociado regularmente a la sangre y el segundo a la representación de una vida sin color, sin alegría. En cuanto a los elementos emocionales más dibujados tenemos las lágrimas, los moretes o moretones, expresiones de enojo, corazones rotos y el puño cerrado. En cuanto a utensilios dibujados para representar la violencia encontramos cuchillos, pistolas, balas, alcohol y drogas.

La posibilidad de haber desarrollado este trabajo con estudiantes universitarios pertenecientes a una misma comunidad pero con distintas experiencias nos hizo darnos cuenta que cada uno plasmó una interpretación del discurso que ya conocen, en algunos casos, fueron sus propias experiencias las que pudieron en el papel. La homogeneidad de sus posturas frente a este concepto quedó reflejada en los dibujos y en la coincidencia de la

narrativa. Los estudiantes, a través de sus dibujos, nos muestran que si bien hay elementos comunes en sus trazos, producto de un conocimiento compartido, que se afianza con la interacción aún permanecen diferencias que tienen que ver con sus experiencias y la forma individual en que configuran y construyen su realidad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALBUENA, Raúl; MAGAÑA, Mario y ARREDONDO, María. 2011. “Sentimiento y cuerpo. Violencia hacia las mujeres en Mexicali”. *Estudios Fronterizos*, 12(24), 135-157. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v12n24/v12n24a5.pdf>
- BELLI, Laura. 2013. “La violencia obstétrica: otra forma de violación a los derechos humanos”. *Revista Redbioética/UNESCO*, 4(1), 25-34. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/12868/Art2-BelliR7.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- ELIZALDE-MONJARDIN, Marisol y REYES-SOSA, Hiram. 2019. “Representaciones sociales de la violencia en jóvenes ecuatorianos”. *Revista de Psicología*, 37(2), 451-472. Disponible en <https://doi.org/10.18800/psico.201902.004>
- EXPÓSITO, Francisca. 2011. “Violencia de género”. *Mente y Cerebro*, 48, 20-25. Disponible en <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Articulo-Violencia-de-genero.pdf>
- FERNÁNDEZ, J. Manuel. 2005. “La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica”. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 7-31. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110007A/7582>
- FRÍAS, Sonia. 2014. “Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: Evidencias a partir de las encuestas”. *Acta Sociológica*, 65, 11-36. Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018660281470235X>
- GLOCKNER, Valentina. (2008). **De la montaña a la frontera. Identidad, representaciones sociales y migración de los niños mixtecos de Guerrero.** El Colegio de Michoacán, México.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. 2017. “Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016”. *Boletín de prensa* 379/17, agosto. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/usieg/comunicados/25ene19/pob_hog_vivie/6_dinamicadelasrelaciones_090818-6.pdf
- JIMÉNEZ-YANEZ, César y MANCINAS-CHÁVEZ, Rosalba. 2009. “Semiótica del dibujo infantil: una aproximación latinoamericana sobre la influencia de la televisión en los niños: casos de estudios en ciudades de Chile, El Salvador y México”. *Arte, Individuo y Sociedad*, 21, 151-164. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/6608>
- JIMÉNEZ-YANEZ, César y MARTÍNEZ-SOTO, Yessica. 2012. “El discurso infantil acerca del futuro y la influencia de los medios de comunicación en niños latinoamericanos. Una mirada interdisciplinar a través del dibujo”. En CORDERO, G. (Coord.), **Globalización de las comunicaciones y comunicación en la globalización: funcionalidades y disfuncionalidades de las tecnologías de la comunicación y su papel en la construcción de proyectos identitarios, culturales y políticos**, pp. 215-272. Editorial Ybris, Sevilla (España).
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2002. **Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen**. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, Washington (EEUU). Disponible en: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2013. **Informe mundial sobre la violencia y la salud**. Organización Mundial de la Salud, Ginebra. Disponible en https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf